

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA PROMOCIONES DE PRÉSTAMOS PERSONALES EN KUESKI, EXCLUSIVAS PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES.

KUESKI S.A.P.I. de C.V., SOFOM, E.N.R., (en lo sucesivo “Kueski”), con domicilio en Av. Américas 1297, Piso 03-15, Col. Circunvalación Américas, C.P. 44630 en Guadalajara, Jalisco, te da a conocer por este medio los Términos y Condiciones aplicables a las promociones especiales que Kueski habilite (en adelante las “Promociones”), consistentes en alguna promoción y/o beneficio adicional o distinto a lo ya establecido.

Los presentes Términos y Condiciones (en lo sucesivo “Términos” y/o “Condiciones”) tienen un carácter obligatorio y vinculante para efectos de las promociones en la contratación de Préstamos Personales Kueski, según se detallan a continuación.

La información correspondiente al CAT promedio, la Tasa de interés máxima anual y la Comisión, así como los requisitos de contratación, podrá ser consultada en <https://kueski.com/>

Definiciones

Únicamente para efectos de comprensión de los presentes Términos y Condiciones se señalan las siguientes definiciones:

- **“Persona adulta mayor”** : Persona que tiene 60 años o más cumplidos al momento del inicio de vigencia de las promociones que se indiquen en estos Términos y Condiciones.

PROMOCIÓN: Del 01 al 30 de abril de 2025 (Tiempo de la Ciudad de México) las personas adultas mayores recibirán un 30% de descuento en la tasa de interés ordinaria de su Préstamo Personal en Kueski.

Del 01 al 30 de abril de 2025 (Tiempo de la Ciudad de México), si eres una persona adulta mayor obtendrás un 30% de descuento en la tasa de interés ordinario al contratar tu Préstamo Personal en Kueski.

Esta promoción será válida únicamente en la vigencia señalada. No es acumulable con otras promociones para Préstamo Personal.

Kueski se reserva el derecho de expandir la vigencia de esta promoción a su entera discreción, señalando la extensión a través de los canales de comunicación que determine necesarios.

PROMOCIÓN: Del 01 al 28 de febrero de 2025 (Tiempo de la Ciudad de México) las personas adultas mayores recibirán un 30% de descuento en la tasa de interés ordinaria de su Préstamo Personal en Kueski.

Del 01 al 28 de febrero de 2025 (Tiempo de la Ciudad de México), si eres una persona adulta mayor obtendrás un 30% de descuento en la tasa de interés ordinario al contratar tu Préstamo Personal en Kueski.

Esta promoción será válida únicamente en la vigencia señalada. No es acumulable con otras promociones para Préstamo Personal.

Kueski se reserva el derecho de expandir la vigencia de esta promoción a su entera discreción, señalando la extensión a través de los canales de comunicación que determine necesarios.

PROMOCIÓN: Del 01 al 31 de diciembre de 2024 (Tiempo de la Ciudad de México) las personas adultas mayores recibirán un 30% de descuento en la tasa de interés ordinaria de su Préstamo Personal en Kueski.

Del 01 al 31 de diciembre de 2024 (Tiempo de la Ciudad de México), si eres una persona adulta mayor obtendrás un 30% de descuento en la tasa de interés ordinario al contratar tu Préstamo Personal en Kueski.

Esta promoción será válida únicamente en la vigencia señalada. No es acumulable con otras promociones para Préstamo Personal.

Kueski se reserva el derecho de expandir la vigencia de esta promoción a su entera discreción, señalando la extensión a través de los canales de comunicación que determine necesarios

PROMOCIÓN: Del 15 al 31 de octubre de 2024 (Tiempo de la Ciudad de México) las personas adultas mayores recibirán un 30% de descuento en la tasa de interés ordinaria de su Préstamo Personal en Kueski.

Del 15 al 31 de octubre de 2024 (Tiempo de la Ciudad de México), si eres una persona adulta mayor obtendrás un 30% de descuento en la tasa de interés ordinario al contratar tu Préstamo Personal en Kueski.

Esta promoción será válida únicamente en la vigencia señalada. No es acumulable con otras promociones para Préstamo Personal.

Kueski se reserva el derecho de expandir la vigencia de esta promoción a su entera discreción, señalando la extensión a través de los canales de comunicación que determine necesarios.

Restricciones Generales.

Las promociones anteriormente descritas tendrán las siguientes restricciones generales de participación:

- Esta promoción será válida **únicamente para clientes que son personas adultas mayores** desde el inicio de la vigencia señalada. No es acumulable con otras promociones de Kueski.
- La presente promoción, se renueva de forma bimestral, por lo tanto, si eres cliente nuevo durante la promoción de octubre, podrás participar hasta la promoción de diciembre
- El descuento será aplicable a las personas adultas mayores que Kueski tenga registradas al comienzo de la vigencia de la promoción. Sin embargo, el registro de personas adultas mayores será actualizado por Kueski el día previo a que comience la siguiente promoción, por lo que serán elegibles para participar los clientes que ya cuenten con perfil activo en <https://kueski.com/> y tengan 60 años o más cumplidos al día en que se genere dicha actualización.

- La validez de las promociones descritas están sujetas a la fecha en la que se hubiera contratado el crédito.
- La fecha en la realización de la solicitud no es equivalente a la fecha de contratación del crédito. Se entenderá por fecha de contratación, la fecha en la que Kueski registre que el usuario aceptó su solicitud, su contrato y anexos.
- El crédito se encuentra sujeto a su previa aprobación. Consulta requisitos de contratación en <https://kueski.com/> .
- Antes del inicio de la vigencia de cada una de las promociones expuestas, Kueski se reserva el derecho de realizar cambios a los presentes términos y condiciones sin previo aviso pudiendo eliminar promociones que aún no se encuentren vigentes.
- No será responsabilidad de Kueski la reproducción total o parcial de los presentes términos y condiciones que no sean difundidos a través de sus canales oficiales. Asimismo, se exime de la responsabilidad de cualquier daño o perjuicio que pudiere llegar a causar la reproducción total o parcial de los presentes términos y condiciones por terceras personas.
- Las promociones no podrán aplicar con otras que se encuentren vigentes.

Avisos y comunicaciones.

En caso de cualquier falla al momento de generación de su contrato de crédito, el cliente y/o usuario deberá notificar a Kueski a través de los canales de atención al cliente señalados en la página <https://kueski.com/> y previo a finalizar su proceso. En caso de que el usuario notifique a Kueski la falla una vez finalizada la vigencia de la promoción, Kueski no podrá hacer retroactivo el beneficio y se perderá el derecho de participación.

Generalidades.

Estos Términos y Condiciones generan obligaciones y derechos entre Kueski y tú como usuario, por lo que, al aceptarlos y continuar con la contratación de tu crédito, adquieres la calidad de “Cliente” de Kueski. En virtud de lo anterior, tienes la obligación de leer, entender y aceptar todas las condiciones establecidas en los presentes

Términos, en el Aviso de Privacidad y en los demás documentos análogos que impliquen una referencia directa o indirecta a los primeros.

Los presentes Términos se sujetan a los establecido en los Términos y Condiciones Generales de Uso que Kueski pone a tu disposición en <https://kueski.com/terminosdeuso> , salvo que en el presente documento se haga mención a una característica o restricción en específico. En caso de controversia o discrepancia entre estos Términos y los Términos y Condiciones Generales de Uso de Kueski, los primeros prevalecerán.

A través de los presentes Términos, Kueski hace de tu conocimiento las condiciones de participación y tú aceptas de conformidad a lo que aquí se estipula.

Las promociones aquí descritas comenzarán en las fechas de vigencia establecidas en cada uno de los apartados que muestran las características de cada promoción.